

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA COMPAÑÍA DE VOLQUETES INTERPROVINCIAL 5 DE MARZO S.A., CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DE 2018

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy seis de abril del dos mil dieciocho, a las diecinueve horas en el local social de la COMPAÑÍA DE VOLQUETES INTERPROVINCIAL 5 DE MARZO S.A., ubicado en la avenida Enrique Arízaga Toral y avenida de las Américas, previa convocatoria realizada por el señor gerente don Ángel Olmedo Bravo Marín, mediante publicación realizada en el diario La Tarde de esta ciudad de Cuenca, edición correspondiente al 26 de marzo de 2018, se reúnen los accionistas de la citada Compañía, para llevar a efecto la sesión de Junta General Ordinaria de accionistas convocada para este día y hora, para conocer y tomar resoluciones sobre el orden del día constante en la convocatoria referida.

Preside la sesión el Presidente señor José Adolfo Ulloa Durán, y actúa como Secretario el gerente Ángel Bravo Marín.

Acto seguido se pasa a tratar sobre el orden del día constante en la convocatoria.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- El presidente dispone que por Secretaría se proceda a constatar el quórum, determinándose que se encuentran presentes y representados los accionistas poseedores del 53% del capital suscrito y pagado, razón por el que existe el quórum legal y estatutario para que se instale la presente sesión y pueda adoptar resoluciones válidas, en virtud de lo cual, declara instalada la sesión. Se deja constancia que en expediente de la Compañía constan los nombres y firmas de los asistentes.

2.- INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIECISIETE, RESOLUCIONES AL RESPECTO.- El señor Comisario quien ejerció su función en el año dos mil diecisiete, procede a dar lectura a su correspondiente informe. Con el voto favorable de la mayoría del capital pagado presente en esta sesión, se aprueba el informe del Comisario correspondiente al año dos mil diecisiete.

3.- INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIECISIETE, RESOLUCIONES AL RESPECTO.- El señor Gerente quien ejerció su función en el año dos mil diecisiete, procede a dar lectura a su correspondiente informe. Con el voto favorable de la mayoría del capital pagado presente en esta sesión, se aprueba el informe del Gerente correspondiente al año dos mil diecisiete.

4.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL ANUAL Y EL ESTADO DE LA CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIECISIETE.- El presidente solicita al secretario proceda a dar lectura el Balance General Anual y el Estado de la Cuenta de Resultados correspondiente al año dos mil diecisiete, luego de lo cual se procede a aprobarlo.

5.-DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL AÑO DOS MIL DIECISIETE.- Por unanimidad de la asamblea, se aprueba destinar las utilidades del año dos mil diecisiete para gastos ocasionados en el evento navideño.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta, luego de los cual, siendo las veinte y un horas con treinta minutos, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez el señor presidente y el suscrito gerente secretario que certifican.



José Ulloa Durán

PRESIDENTE



Ángel Bravo Marín

GERENTE